



COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGSGIF N° 67/2018

DESHABILITACIÓN TEMPORAL DEL REPORTE LISTADO DE PRIORIZACIONES

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF), comunica a todas las entidades públicas que operan en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), que el "Reporte de Listado de Priorizaciones", disponible a través del menú Consultas del SIGEP → Pagos → Listado de Priorizaciones, será temporalmente deshabilitado a partir de la fecha. La rehabilitación del reporte será comunicada por este mismo medio.

Se agradece su comprensión

La Paz, 12 de noviembre de 2018

